Leticia Guerrero

De:	Microsoft Outlook
Para:	TECNOFRIO REFRIGERACIÓN
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:11
Asunto:	Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN (tecnofrio_torres@hotmail.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:12
Para:	'TECNOFRIO REFRIGERACIÓN'
CC:	Blanca Godoy
Asunto:	COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 102_2023_Pascual Torres_Comunicar resolución_Serv de mant y repar de aire.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'TECNOFRIO REFRIGERACIÓN'	
	Blanca Godoy	Entregado: 22/11/2023 14:11

Señor
PASCUAL TORRES - TECNOFRÍO
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 102/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID. 425.874.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTÎ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

NOTA SEPRELAD/UOC N° 102/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.

Señor
Pascual Torres - TECNOFRÍO
Dirección: Juan E. Oleary c/ Curiel, Ñemby, San Carlos
Correo: tecnofrio_torres@hotmail.com
Presente

***Ref.**: Contratación Directa Nº 11/2023 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", Id N° 426.095.----*

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, ha adjudicado empresa Bonaro de Carlos José Ortigoza Moreno el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> "ADJUDICAR, la Contratación Directa N° 11/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", ID N° 426.095, para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), a la empresa BONARO de Carlos José Ortigoza Moreno, con RUC N° 4.584.156-0, por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad técnica y las condiciones legales del llamado, por un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) incluido el IVA, y por un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000) incluido el IVA, y cuyo precio total ofertado en sumatoria de todos los ítems es de guaraníes ocho millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve (Gs. 8.146.499) incluido el IVA, por un plazo de doce (12) meses, en la modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual".

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De:	Microsoft Outlook
Para:	Neri Javier Caballero Paez
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:10
Asunto:	Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Neri Javier Caballero Paez (servicio-tecnico-jc@hotmail.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:11
Para:	'Neri Javier Caballero Paez'
CC:	Blanca Godoy
Asunto:	COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 101_2023_Nery Caballero_Comunicar resolución_Serv de mant y repar de aire.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'Neri Javier Caballero Paez'	
	Blanca Godoy	Entregado: 22/11/2023 14:10

Señor
NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 101/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID. 425.874.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTÎ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

NOTA SEPRELAD/UOC N° 101/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.

Señor
Nery Javier Caballero Páez – Servicio Técnico JC
Dirección: De la Conquista N° 1725 c/ Ruíz Díaz de Guzmán
Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

***Ref.**: Contratación Directa Nº 11/2023 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", Id N° 426.095.----*

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, ha adjudicado empresa Bonaro de Carlos José Ortigoza Moreno el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> "ADJUDICAR, la Contratación Directa N° 11/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", ID N° 426.095, para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), a la empresa BONARO de Carlos José Ortigoza Moreno, con RUC N° 4.584.156-0, por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad técnica y las condiciones legales del llamado, por un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) incluido el IVA, y por un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000) incluido el IVA, y cuyo precio total ofertado en sumatoria de todos los ítems es de guaraníes ocho millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve (Gs. 8.146.499) incluido el IVA, por un plazo de doce (12) meses, en la modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual".

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: groupbonaro@gmail.com
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:07
Asunto: Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

groupbonaro@gmail.com (groupbonaro@gmail.com)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 14:09
Para:	'groupbonaro@gmail.com'
CC:	Blanca Godoy
Asunto:	COMUNICAR RESOLUCIÓN - CD N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID 426.095
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 100_2023_Bonaro_Comunicar adjudicación_Serv de mant y repar de aire.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'groupbonaro@gmail.com'	
Blanca Godoy	Entregado: 22/11/2023 14:07

Señor
CARLOS JOSÉ ORTIGOZA MORENO - BONARO

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 100/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" con ID. 425.874.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTÎŸVA JEJOKORÃ SÁMBYHYHA

NOTA SEPRELAD/UOC N° 100/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.

Señor
Carlos José Ortigoza Moreno – BONARO
Dirección: Calle Quinta N° 120 c/ Patricio Colmán
Correo: groupbonaro@gmial.com
Presente

***Ref.**: Contratación Directa Nº 11/2023 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", Id N° 426.095.----*

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 206 de fecha 21 de noviembre de 2023, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> "ADJUDICAR, la Contratación Directa N° 11/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", ID N° 426.095, para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), a la empresa BONARO de Carlos José Ortigoza Moreno, con RUC N° 4.584.156-0, por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad técnica y las condiciones legales del llamado, por un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs.20.000.000) incluido el IVA, y por un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000) incluido el IVA, y cuyo precio total ofertado en sumatoria de todos los ítems es de guaraníes ocho millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve (Gs. 8.146.499) incluido el IVA, por un plazo de doce (12) meses, en la modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual".

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

Abg. Leticia Guerrero
U.O.C. - D.G.A.F.
SEPRELAD

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
DGAF-Dirección Administrativa
UIP-PARAGUAY-SEPRELAD

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa